
EL PAÍS**ARCHIVO**EDICIÓN
IMPRESA

VIERNES, 14 de septiembre de 1979

Un refugiado vasco, herido gravemente en Biarritz

ANTONIO GONZÁLEZ | San Sebastián | 14 SEP 1979**Archivado en:** [Españoles extranjero](#) [Deportación](#) [Terroristas](#) [Política exterior](#) [Francia](#) [Refugiados ETA](#) [Orden público](#) [Inmigración irregular](#) [Secuestros](#) [Sentencias](#) [Asesinatos](#) [Europa occidental](#) [Seguridad ciudadana](#) [Atentados terroristas](#) [Europa](#) [ETA](#) [Sanciones](#) [Política migración](#) [Juicios](#) [Grupos terroristas](#) [Migración](#) [Relaciones exteriores](#)

Justo Leizarán Sarasola, refugiado vasco al que se consideraba vinculado a la rama militar de ETA, cayó gravemente herido a primeras horas de la mañana de ayer en una de las calles de la localidad vasca de Biarritz, al ser tiroteado por dos jóvenes. Las noticias sobre el estado de Justo Leizarán continuaban confusas a últimas horas de la tarde de ayer, y aunque su muerte, difundida por las agencias de prensa, había sido desmentida, se cree que permanece clínicamente muerto en una de las habitaciones del hospital San León, de Bayona, adonde, fue conducido tras el atentado. El hermetismo de la policía, unido al de la dirección del hospital, que no facilitó datos claros, se interpretaba por estos sectores como un intento de las autoridades francesas de no difundir noticias más alarmante de las ya conocidas, para evitar posibles incidentes en la manifestación prevista para ayer en Bayona. La concentración, acompañada de una nueva operación filtro en la frontera, encaminada a dificultar el paso de los vascos del Sur, había sido convocada en protesta por el juicio contra seis detenidos en la manifestación celebrada en Biarritz el pasado día 2.

El atentado se produjo pasadas las ocho de la mañana de ayer, cuando Justo Leizarán caminaba por la calle de Peyreloubie en busca de su automóvil para dirigirse a trabajar. Dos jóvenes abrieron fuego de pistola y cinco balas hicieron blanco en el cuerpo del refugiado, que se desplomó gravemente herido en el suelo. Momentos después, trasladado en una ambulancia, ingresaba en el hospital de San León, de Bayona.

Justo Leizarán nació hace veinticuatro años en el barrio donostiarra de Inchaurren y se refugió en el País Vasco francés en 1973, a raíz de la explosión de un artefacto en los bajos del hotel Orly, de San Sebastián.

Por otra parte, a últimas horas de la tarde continuaban reunidos en San Sebastián representantes de Herri Batasuna, Euskadiko Ezkerra, MK-OIC, LKI, PTE y gestoras pro amnistía, que trataban de elaborar un comunicado conjunto de condena. Estos partidos celebrarán una nueva reunión, al parecer el sábado.

Condena del Gobierno francés

El Gobierno francés ha emitido por vez primera un comunicado de condena tras el atentado cometido ayer en Biarritz contra el súbdito español de origen vasco Justo Leizarán. En su nota, el Gobierno «condena firmemente tales actos criminales» y anuncia que «se propone garantizar, como es su deber, la seguridad de todas las personas que se encuentran en territorio francés y no puede admitir que éste sea utilizado para tales operaciones».

La nota, tras recordar que no se justifica el mantenimiento o concesión del estatuto del refugiado político al restablecerse en España las libertades democráticas, añade que «por el contrario, los derechos adquiridos por los súbditos españoles, en particular en materia de residencia y trabajo, no quedan afectados por esta posición».

